



## SESIÓN ORDINARIA N° 135 - 29/08/2016

En Ñipas a 29 de Agosto de 2016 y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 135, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Carlos Humberto Garrido Cárcamo.

Con la presencia de:

1. Gerardo Vásquez Concejal
2. Claudio Rabanal Concejal
3. Jorge Aguilera Concejal
4. Rodrigo Aguayo Concejal

Se encuentran presentes además:

Carlos Humberto Garrido Cárcamo Alcalde  
Guillermo Nahuelpán Orellana Secretario Municipal (S) y ministro de Fe

Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

### 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta anterior; acta de sesión ordinaria de Concejo N° 83, de fecha 16 de Marzo de 2015.

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

La sesión N°83 es aprobada por unanimidad, por el Honorable Concejo Municipal.

### 2. SOLICITUDES SUBVENCIÓN DE DEPORTIVO ESTE ESTRELLA DE MANZANAL

Se integran los concejales Leonardo Torres y Víctor Rabanal

Alcalde de carta de solicitud de junta de vecinos de Manzanal Club deportivo La Estrella de manzanal solicitan subvención por \$300.000.

Alcalde somete a consideración la solicitud de subvención de Junta de Vecinos de Manzanal

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba



- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

La solicitud es aprobada por unanimidad de los concejales presentes

### 3. SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE RENOVACIÓN DE BECAS

Alcalde señala que en sesiones anteriores se ha solicitado la aprobación de prórroga para la entrega de antecedentes para la renovación de la beca municipal. Solicita que se aprueben desde ya todas las solicitudes que se presenten de aquí en adelante los alumnos, para renovar la beca municipal, esto debido a que han habido circunstancias ajenas a los alumnos para solicitar documentos en sus instituciones, como son los Paros estudiantiles, que han tenido las universidades; y que han significado un retraso en la emisión de documentación.

Alcalde solicita votación para aprobar esta propuesta:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba
- Alcalde Aprueba

Se aprueba por unanimidad la solicitud hecha por el alcalde en función de las cartas por los alumnos.

### 4. ACTIVIDAD DEL DÍA NACIONAL DEL VINO EN LA COMUNA DE RÁNQUIL

Alcalde hace entrega de invitaciones a la actividad del Día Nacional del vino de la comuna de Ránquil. Señala que la actividad se genera por decreto presidencial. Iniciativa Asociación Gremial de Enólogos y Profesionales del Vino para el Valle del Itata.



## 5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Se presenta una modificación presupuestaria del Departamento de Educación por \$5.320.000

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
Finanzas

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA POR REDISTRIBUCION DE GASTOS.

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-001-003-005	MATERIALES DE OFICINA SEP; ESC. AMERICA	500,000	
215-22-04-002-005-001	TEXTOS SEP ESC. MANUELA BAQUEDANO G.	200,000	
215-22-04-002-005-008	TEXTOS SEP; ESC. BLANCA GUZMAN REYES	300,000	
215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP; ESC. AMERICA	300,000	
215-22-04-009-004-003	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. BASICA RIPAS	2.800,000	
215-22-04-009-004-008	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. BLANCA GUZMAN REYES	200,000	
215-22-04-009-004-009	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. AMERICA	300,000	
215-24-01-008-002-004	PREMIOS Y OTROS SEP; ESC. NUEVA ALDEA	400,000	
215-24-01-008-002-008	PREMIOS Y OTROS SEP; ESC. BLANCA GUZMAN REYES	300,000	
215-22-04-007-003-007	MATERIALES DE ASEO MANTENIMIENTO ESC. SAN IGNACIO DE P.	120,000	
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP; ESC. BASICA RIPAS		500,000
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP; ESC. AMERICA		300,000
215-22-02-003-003-003	VESTUARIOS Y ACCESORIOS SEP; ESC. BASICA RIPAS		300,000
215-22-04-001-003-003	MATERIALES DE OFICINA SEP; ESC. BASICA RIPAS		1.500,000
215-22-04-001-003-005	MATERIALES DE OFICINA SEP; ESC. VEGAS DE CONCHA		1.500,000
215-22-04-001-003-010	MATERIALES DE OFICINA SEP; ESC. LOS OLIVOS		100,000
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP; ESC. VEGAS DE CONCHA		200,000
215-22-04-007-004-005	MATERIALES DE ASEO SEP; ESC. VEGAS DE CONCHA		100,000
215-22-04-009-004-001	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. MANUELA BAQUEDANO G.		200,000
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. VEGAS DE CONCHA		400,000
215-22-04-009-004-010	INSUMOS COMPUTACIONALES SEP; ESC. LOS OLIVOS		200,000
215-22-04-001-002-007	MATERIALES OFICINA MANTENIMIENTO ESC. SAN IGNACIO DE P.		120,000
SUMAS IGUALES		5.320.000	5.320.000



RIPAS, AGOSTO 25 DE 2016 -



Se somete a votación para aprobación de parte de los concejales:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba



• Rodrigo Aguayo Aprueba

Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad de los concejales presentes

Se presenta una modificación presupuestaria del departamento de Educación por \$ 209.472.459

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

MAYORES INGRESOS:

CODIGO	DEINOMINACION	\$ AUMENTA
115-05-03-003-002-999	OTROS	108.339.317
115-08-01-007-005-000	RECUPERACION ART 13 LEY 18.126	86.801.005
115-10-39-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.332.137
TOTALES		209.472.459

MAYORES GASTOS:

CODIGO	DEINOMINACION	\$ AUMENTA
215-21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL LEY 19.410	3.800.000
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION ZONA	10.000.000
215-21-01-001-019-002	ASIG. RESPONSABILIDAD	2.500.000
215-21-01-001-019-003	ASIG. RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	2.000.000
215-21-01-001-028-001	ASIG. POR DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES	3.000.000
215-21-01-001-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	3.000.000
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	1.500.000
215-21-01-001-003-003	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	9.112.558
215-21-01-001-003-003	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	9.000.000
215-21-01-001-027-001	ASIG. POR DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES	2.500.000
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS	10.500.000
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	95.940.540
215-21-03-004-001-000	REMUNERACIONES VARIABLES	2.390.164
215-21-03-999-999-000	ASIG. ART. 8 LEY 19662	4.000.000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	10.000.000
215-22-01-003-001-001	ALIMENTOS DAEM	4.700.000
215-22-04-010-001-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DAEM	300.000
215-22-05-001-001-000	ELECTRICIDAD DAEM	200.000
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD ESC. MAUEL BADIETANO G.	100.000
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD LICEO VIRGINIA ARIAS	4.000.000
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD ESC. BASICA RIPAS	1.200.000
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD ESC. NUEVA ALDEA	500.000
215-22-05-001-008-000	ELECTRICIDAD ESC. SAN IGNACIO DE PALDMARES	1.100.000
215-22-05-001-011-000	ELECTRICIDAD ESC. LOS OUVOS	500.000
215-22-05-002-001-000	AGUA DAEM	600.000
215-22-05-002-005-000	AGUA ESC. NUEVA ALDEA	500.000
215-22-05-003-001-000	GAS DAEM	100.000
215-22-05-003-003-000	GAS ESC. SAN IGNACIO DE PALDMARES	100.000
215-22-05-003-004-000	GAS ESC. NUEVA ALDEA	375.000
215-23-01-004-000-000	DESAGUILLIO E INDEMNIZACIONES	7.754.137
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO VEHICULOS	17.000.000
TOTALES		209.472.459



RIPAS, AGOSTO 25 DE 2016.



Se somete a votación para aprobación de parte de los concejales:

- Gerardo Vásquez      Aprueba
- Claudio Rabanal      Aprueba
- Leonardo Torres      Aprueba
- Víctor Rabanal      Aprueba
- Jorge Aguilera      Aprueba
- Rodrigo Aguayo      Aprueba
- Alcalde              Aprueba

Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad de los concejales presentes

Se presenta una modificación presupuestaria del departamento de Educación por \$ 17.500.000

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCION DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	\$ AUMENTO	\$DISMINUYE
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		10.000.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		7.500.000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	7.500.000	
215-22-02-001-004-003	TEXTILES SEP ESCUELA BASICA RIPAS	200.000	
215-22-02-002-003-004	VESTUARIO Y ACCESORIOS SEP; ESC. NUEVA ALDEA	300.000	
215-22-02-002-003-005	VESTUARIO Y ACCESORIOS SEP; ESC. VEGAS DE FONCHA	800.000	
215-22-02-002-003-008	VESTUARIO Y ACCESORIOS SEP; ESC. BLANCA GUZMAN REYES	200.000	
215-22-02-002-003-009	VESTUARIO Y ACCESORIOS SEP; ESC. AMERICA	300.000	
215-22-02-002-003-010	VESTUARIO Y ACCESORIOS SEP; ESC. LOS OLIVOS	100.000	
215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA DAEM	1.000.000	
215-22-04-999-001-000	OTROS DAEM	3.000.000	
<b>TOTALES</b>		<b>17.500.000</b>	<b>17.500.000</b>



RIPAS, AGOSTO 25 DE 2016.



Se somete a votación para aprobación de parte de los concejales:

- Gerardo Vásquez      Aprueba
- Claudio Rabanal      Aprueba



- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba
- Alcalde Aprueba

Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad de los concejales presentes

#### **6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL**

Se presenta una modificación presupuestaria de Dirección de Finanzas Municipal por \$206.660.000:



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AGOSTO 2016  
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

Nº pas. 26 de Agosto de 2016

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	MAYORES INGRESOS M\$
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	2,399
115-03-01-003-999-000	OTROS	177
115-08-01-001-000-000	REEMB. ART. 4º LEY 19345 Y LEY 19147 (LICENCIAS)	682
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	88,629
115-08-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.N.P REGISTRO CIVIL 2008-2009 - 2010 (\$2700)	37
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	20
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. SERV. DE SALUD	17
115-13-03-004-001-000	OTROS APORTES	107,993
	TOTAL	199,956

GASTOS

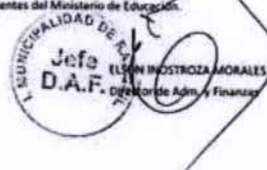
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	32,750	
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	11,901	
215-29-06-001-002-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES (PRECENSO)	749	
215-21-04-004-014-011	PRESTACION DE SERVICIOS PRODESAL AUTOCONSUMO	1,900	
215-21-04-004-014-012	PRESTACION DE SERVICIOS PRODESAL EMPRENDIMIENTO	1,700	
215-22-04-004-001-000	PRODUCTOS VETERINARIOS (PRODESAL EMPRENDIMIENTO)	300	
215-22-04-012-006-000	MAT. PARA MANT. Y REP. PRODESAL AUTOCONSUMO	300	
215-22-04-015-005-000	PROD.AGROP. Y FORESTALES PRODESAL EMPRENDIMIENTO	195	
215-22-08-011-002-020	SER.DE PROD. Y DES. EVENTOS PRODESAL EMPRENDIMIENTO	400	
215-22-09-003-010-000	ARRIENDO DE VEHICULOS PRODESAL AUTOCONSUMO	1,000	
215-22-09-003-011-000	ARRIENDO DE VEHICULOS PRODESAL EMPRENDIMIENTO	1,000	
215-29-05-002-002-000	MAQUINAS PARA LA PRODUCC. PRODESAL EMPRENDIMIENTO	350	
215-21-04-004-014-006	PRESTACION DE SERVICIOS (PRODESAL I)		305
215-22-04-001-002-019	MATERIALES DE OFICINA (PRODESAL II)		30
215-22-04-001-002-020	MATERIALES DE OFICINA (PRODESAL III)		90
215-22-04-009-002-003	INSUMOS COMPUTACIONALES PRODESAL III		20
215-22-04-012-004-000	MAT. PARA MANT. Y REP. (PRODESAL II)		205
215-22-04-012-005-000	MAT. PARA MANT. Y REP. (PRODESAL III)		910



215-22-04-014-002-000	PROD. ELAB. DE CUERO, CAUCHO Y PLASTCO (PRODESAL II)		450
215-22-04-014-003-000	PROD. ELAB. DE CUERO, CAUCHO Y PLASTCO (PRODESAL III)		500
215-22-04-015-001-000	PRODUC. AGROP. Y FORESTALES (PRODESAL I)		40
215-22-04-015-002-000	PROD. AGROP. Y FORESTALES (PRODESAL III)		80
215-22-06-001-002-000	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES (C. DEL VINO)	500	
215-22-07-002-002-017	SERVICIOS DE IMPRESION (PRODESAL II)		160
215-22-07-002-002-018	SERVICIOS DE IMPRESION (PRODESAL III)		300
215-31-02-004-008-000	EXTENSION RED AGUA POTABLE COMITE ALLEGADOS SIPAS	1	
215-31-02-004-030-000	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESC. PUB. VEGAS DE CONCHA	107,995	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	58	
215-24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	17	
215-22-09-001-003-000	ARRIENDO TERRENO ( CONCURSO DEL VINO)	450	
215-22-09-005-002-000	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS (C. DEL VINO)	400	
215-22-04-013-002-000	EQUIPOS MENORES (C. DEL VINO)	300	
215-22-12-002-004-000	GASTOS MENORES (CONCURSO DEL VINO)	200	
215-22-08-011-001-005	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (C. DEL VINO)		2,050
215-22-04-014-001-000	PROD. ELAB. CUERO, CAUCHO Y P.(C.VINO)	200	
215-22-02-002-001-000	VEST. ACC. Y PRENDAS DIVERSAS (P.M)		1,000
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD MUNICIPAL	10,000	
215-22-05-006-001-000	TELEFONIA CELULAR (MUNICIPAL)	6,000	
215-22-08-011-001-001	CARNAVAL DE VERANO (EVENTOS)		570
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REP Y ACCES COMPUTACIONALES MUN	2,000	
215-22-04-012-001-000	OTROS MAT. REF. UTILES DIVERSOS (MUNICIPAL)	2,000	
215-22-08-004-000-000	SERV. DE MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	3,000	
215-22-08-011-001-004	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTO (F. PAT.)	2,500	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS (MUNICIPAL)	7,000	
215-22-12-005-001-000	DERECHOS Y TASAS (G. INTERNA)	2,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE ANO VIGENTE	5,000	
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS MU	1,000	
215-22-08-011-002-003	PROD. Y DES. DE EVENTOS (ADULTO MAYOR)	500	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	
215-21-04-003-001-000	DIETA CONCEJALES	2,000	
	TOTAL GASTOS M\$	206,666	6,710
	SUMAS IGUALES M\$	206,666	206,666

NOTA:

Se suplementan ítem de gastos con Mayores Ingresos Propios y se incorporan al Presupuesto de Gastos Fondos destinados al Mejoramiento de Infraestructura de la Escuela Vegas de Concha, provenientes del Ministerio de Educación.



Se somete a votación para aprobación de parte de los concejales:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba





Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad de los concejales presentes.

### 7. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Se presenta una modificación presupuestaria de Departamento de salud municipal, por un monto de \$ 9.138.000:

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA AGOSTO 2016

MAYORES INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-08-01-002-000-000	ART. 12 LEY N°18.196 Y LEY N°19.117 ART UNICO	7.557
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	1.581
	TOTAL MAYORES INGRESOS	9.138

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	9.138	
	TOTAL GASTOS	9.138	-

**NOTA:**

Se suplementan gastos con mayores ingresos provenientes de la recuperación de Licencias Médicas, suplementando ítem de sueldos del personal a contrata.



Ripas, 26 de Agosto de 2016.



Se somete a votación para aprobación de parte de los concejales:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad de los concejales presentes.



## 8. PRESENTACIÓN DEL DISEÑO DE PROYECTO ESTADIO

El Secplan, Don Julio Fernández presenta el proyecto de diseño para construcción del estadio municipal.

**Julio Fernández:** Presentare una serie de laminas descriptivas del proyecto:

Esta es la primera es lo que se conoce en jerga de los arquitectos como el Master plan recordar que esto fue hecho por Gastón Mella, arquitecto y Juan Carlos Sanhueza Ingeniero Civil, contratado por el programa de Saneamientos sanitarios de la Subdere. Aquí si ustedes ven, está con línea punteada lo que son las actuales camarines y casa de cuidador. Cuando Gastón y Juan Carlos fueron a terreno se dieron cuenta que la casa y los camarines están fuera del terreno que contempla las escrituras. Por lo tanto ellos hicieron el proyecto dentro de los parámetros que contempla la escritura. La cancha quedó emplazada, de este a oeste y no de norte a sur como lo señala la FIFA contempla camarines, baños públicos las graderías, los estacionamientos, contempla también en el cierre perimetral de la cancha y el cierre perimetral de todo el recinto con dos portones, contempla también focos de iluminación de la cancha.

Los camarines son los mismos prototipos que nos propuso y IND pero fueron mejorados a sugerencia del IND.

La lámina 2 muestra, la Ingeniería, recordar que la cancha es de pasto sintético, cómo va a drenar el agua desde la cancha.

La lámina 3 corresponden a los servicios higiénicos, los postes, las elevaciones lo que solicitó en su momento IND. Cómo les contaba el IND de revisor y los proyectos los corrigió y los observó Las observaciones fueron corregidas. Estamos a la espera de la aprobación del Ministerio del Medio Ambiente.

La lámina 4 corresponde a la estructura de los camarines, los espacios son los que corresponden por normativa.

La lámina 5, corresponde a la ingeniería De la estructura de la gradería con la techumbre.

La lámina 6, muestra la enfierradura de las graderías.

La lámina 7 muestra los cierres perimetrales, se contempla aquí el cierre perimetral o sea que no quede expuesto los camarines al público por lo tanto habrá un portón que permitan que pase la ambulancia por ejemplo. todo eso está considerado dentro del proyecto y se dejó así porque no contábamos con más espacio.

Lámina 8 los planos de la reja que corresponde a una malla acmafor similar a la que se ocupó en Nueva Aldea

Lámina 9 corresponde a la iluminación, que también fue corregida la observación que hizo en su momento el -IND.

Y esos son los planos.

Con respecto al presupuesto; el proyecto de la cancha de pasto sintético sale por \$323.000.000 los camarines \$60.000.000, los servicios higiénicos \$31.000.000, el cierre perimetral \$54.000.000 el cierre de la zona de Los Altos \$9.000.000, el equipo eléctrico para poder hacer funcionar la iluminación sale dice \$19.000.000, la iluminación propiamente tal \$118.000.000, Las graderías con la cubierta \$60.000.000 y las obras complementarias \$102.000.000; en total son \$780.000.000, mas el reajuste de la unidad desde el 2015 al 2016.



**Alcalde:** Yo creo que a los colegas les interesa saber en que va este proyecto.

**Julio Fernández:** Recordarles que nosotros ya habíamos ingresado el proyecto en el mes de mayo y ya en el Ministerio de medio ambiente, nos habían hecho observaciones que debíamos resolver pero saliendo del sumario y de otras tareas que tengo pendientes me pongo a trabajar en eso de hecho nos llegó un oficio donde tenemos que presentar las correcciones a Las observaciones esta semana. Con todo eso tenemos todo lo que no solicita el IND.

**Alcalde:** Gracias Don Julio.

**Julio Fernández:** Mi meta es que se apruebe técnicamente este año.

## 9. INCIDENTES O PUNTOS VARIOS

Se da lectura a carta de solicitud sobre tenencia responsable de animales, presentada por la junta de vecino de 10 de julio.

La presidenta de la junta de vecinos 10 de julio viene a exponer que ha recibido una serie de reclamos por la tenencia en hogares en el sector urbano de animales tanto domésticos mascotas y de otro tipo los cuales no tiene la mantención adecuada provocando focos de insalubridad y malos olores.

**Alcalde:** Señala qué respecto de la tenencia responsable de animales hay personas que tienen animales en su vivienda y que aparecer no los tratan bien. Respecto de la insalubridad se remitirá esta carta a la Seremi de Salud.

**Guillermo Nahuelpán:** Señala que ha recibido de antecedente de parte de la presidenta de esta junta de vecinos que no son solamente animales domésticos sino también animales de mayor tamaño como caballos y otros tipos de animales, como gallinas, en gran número y esto es lo que genera malos olores presencia de insectos e insalubridad.

**Alcalde:** Ante las denuncias se debería fiscalizar por parte de nuestros inspectores municipales.

**Rodrigo Aguayo:** Presidente no con el afán de generar polémica, fui a Batuco ayer y metiendome por los caminos por ahí me encontré con la máquina municipal estacionada en el sector de Batuco y sin conductor, y me dio la impresión que era muy y mucho el exceso de confianza de la persona que dejó la máquina, porque en un momento determinado pensé, que qué sucede si en algún momento a esa máquina le pasa algo.

Pero yo le digo comprar una máquina de esas no es fácil, entonces me quedó dando vuelta y pensé plantearlo aquí en el consejo.

Las calles de mi base la mañana los días de concurrencia de médico están llenas no puede ser que la calle Nicolás León, el nuevo concejo municipal va a tener que encontrar una formula y frente a la escuela básica se repleta con autos incluso hay personas mal estacionadas en sentido contrario.



Lo segundo, en qué va el sumario de Salud, lo que en un momento fue noticia y fue un Boom el tema de Salud, en que va esta investigación. La gente me pregunta qué, cuándo tendremos respuesta del problema del departamento de salud.

**Alcalde:** Se solamente de que el sumario va dentro de los plazos que corresponden. Y sigue bajo secreto de sumario.

**Víctor Rabanal:** Me preocupa la agresividad de cómo se están jugando los partidos de fútbol en nuestras canchas de la comuna de Ránquil. Tengo entendido que esta asociación de fútbol por distintas razones se cambiaron de ciudad, para traer los árbitros. Estuve en las canchas, el domingo pasado y la gente vociferó de forma inmediata, lo que había pasado de la cancha del Alto de Nueva aldea y la cancha de Enrique trabuco y el equipo la Estrella de manzanal. Yo he tratado de apoyar bastante a esta institución. Pero lo que no voy a tolerar que la gente se ponga a pelear. Con respecto a esto hay que tener una reunión con la asociación de fútbol, para enfrentar esta situación. La gente siente es responsabilidad del municipio de estas peleas. Si a los clubes que apoyamos, no los paramos esto, vamos a tener una noticia que tendremos que lamentar. Debe haber una alianza entre el municipio, los concejales y los clubes deportivos para regularizar esta situación.

Segundo la misma pregunta de Don Rodrigo me gustaría que se hiciera una declaración pública de que le investigación sumaria va dentro de los plazos que corresponden. Donde se señale además los plazos que corresponden ya sean de 60, 90 días, o lo que sea, y se señale quein impone esta normativa de la duración de los sumarios. Yo no busco culpables, busco la verdad, para que la comunidad tenga la información fidedigna de este sumario.

Yo sugiero que si esto se demora más de la cuenta usted, señor alcalde de un comunicado para que la ciudadanía se entere, en qué situación va esta investigación a salud. Donde se señale los motivos por los cuales se ha demorado este sumario. Porque cuando uno le preguntan sobre esta situación no sabe qué responder por lo tanto se ve enfrentado a muchas preguntas que no sabe cómo responder.

Para finalizar estuve en el sector del Centro y Altos Centro y me di cuenta que los caminos están en muy mal estado. Aquí hubo una parafernalia y una fiesta, el señor que se dedica a sacar fotografías, donde se señala en una declaración pública que estamos trayendo material para mejorar a nuestros caminos. Estos caminos están intransitables hoy en día sería bueno que tratáramos de agotar todas las instancias posibles. Y yo creo que ahí es donde deberíamos hacer declaraciones de prensa negativas en contra de Vialidad que no ha tomado nuestra comuna en cuenta, como se merece, que le dé el mismo respeto que al resto de las comunas de la provincia y siento que eso hay que hacerlo antes del 18 de septiembre, cuando tenemos visitas masivas a nuestra comuna.

Me gustaría tener información señor alcalde sobre la ambulancia vieja que está estacionado al fondo de este estacionamiento Me gustaría saber en qué estación está en ambulancia si está dada de baja o en qué situaciones estás ambulancia, porque hace ya bastante tiempo que está en ese estado así. Y tengo una duda porque a otros municipios de la provincia la llegado ambulancia nueva y porque a nosotros no, si hay una normativa que señala que las ambulancias no pueden circular con más de 300 kilómetros recorridos. A qué se debe esto no hemos presentado los proyectos, no tenemos la participación, nos discriminan, porque tenemos un gobierno de derecha que está pasando.



Para terminar me gustaría que para la próxima sesión ya tuviéramos un calendario de las actividades de las Fiestas Patrias para publicarla, por todos lados para que la gente que es de afuera se entusiasme de venir a nuestra comuna.

**Claudio Rabanal:** Me gustaría saber en que va el sumario de salud y el sumario de educación. Me gustaría saber porque andaba contraloría en la municipalidad. Además está decir que pasa con el tema de la cañería del estadio.

**Alcalde:** Respecto del sumario está dentro del proceso, está dentro de los plazos y corresponden. Está dentro de los plazos donde está eso regulado nos regulan y la contraloría y lo regula el estatuto administrativo N° 18.833 está regular está dentro de todos los plazos, cómo le digo a la altura de la vista fiscal y donde se formulan los cargos y tienen un plazo las personas para responder, que están acotados y están ahora en el último periodo. Respeto de las cañerías eso está resuelto ya hace 2 semanas atrás, y la otra consulta que me hizo de educación. También está resuelto. Y la otra pregunta qué está haciendo la contraloría. Cuando surgió esto, yo la verdad que jamás he querido hacer parafernalia y a la prensa no se por que razón se filtro y a mi me llamaron de la crónica, yo he conversado solamente con un periodista y lo único que yo hice fue ratificar, lo que ellos ya tenían en conocimiento de que había habido una situación y querían saber que se había hecho, yo les comuniqué que se habían entregado los antecedentes en la fiscalía, presentado una querrela criminal que se había ido a conversar con el contralor para solicitar una auditoría al servicio y además como había fondos públicos involucrados se había notificado al Consejo de Defensa del Estado, para solicitarle que se hiciera cargo. Ahora que es lo que está haciendo contraloría, le pedimos al contralor que viniera a apoyar para hacer una auditoría independiente o a apoyar la que estábamos haciendo acá por el tema del sumario, así que eso es lo que está haciendo. Vino dos días a recopilar antecedentes, y va a volver luego, donde citara a personas involucradas.

El de educación está en proceso, no he consultado en que va el sumario ese, lo voy a averiguar.

**Leonardo Torres:** Se han tocado varios puntos. A mi me queda, temas que no hemos tocado el camino de Bajo los Mora, ahora que el tiempo se viene bueno, por lo menos vamos a tener fiestas patrias con tiempo bueno y sería conveniente arreglar el camino de Bajo los Mora, el que va de Metranquil, el de sector la obra. Están en muy malas condiciones. Sectores de Metranquil y El Rincón, digamos no hay mucho pero hay gente que va a trabajar, se traslada con sus vehículos en la mañana. El sector de Bajo los Mora, los están poblado los fines de semana hay mucha gente que tiene sus casas que descanso y hay mucho tráfico. Entonces atender que esos son caminos que le toca al municipio atender.

**Alcalde:** Para que tome antecedentes, nosotros tenemos aquí una rejilla que es un tamizador de material, de forma permanente en Nueva Aldea, que estamos utilizando para arreglar los caminos vecinales. En el tema de los caminos pendientes, estamos terminando Batuco, se hizo Pueblo Viejo. Previo a Bajo los Mora, se había intervenido pero se echó a perder la máquina y quedó pendiente. Seguimos para Rahuil, Paso el León que están solicitando la maquinaria y se quiere continuar por ese lado... Y están estos caminos pendientes. Después de la intervención que se hizo en Alto Centro, lamentablemente la lluvia que vino fue tan fuerte y copiosa que se echó a perder lo poco que se había hecho. Pero decirles que la máquina está trabajando. De hecho hay otros trabajos pendientes que no se refieren a caminos, como de ayuda social que nos están pidiendo



maquinaria, caminos y todo pero se están postergando porque tenemos esto pendiente porque estamos sacando material y tener todo esto a disposición cada vez que haya un huequito de buen tiempo y poder ir arreglando todo esto. Así es que eso es lo que estamos haciendo y se están considerando todos los caminos públicos y vecinales, así que van a llegar allá. Se arregló la villa Rossletambién que se le fue a dejar material y hoy día no se puede transitar fácilmente porque donde se puso el material, con la lluvia paso un vehículo pesado y dejó huella entonces ahora hay que esperar a que asiente un poco y se vaya apretando el camino y pasar nuevamente... idealmente sería un rodillo, pero no tenemos rodillo, y el material no es el más adecuado, pero al menos afirma bastante. así que en eso estamos.

El concejal Torres da el pase a don Erick Cabrera, dirigente del club de Huasos, al que sin embargo no se le puede dar la palabra por no haber estado contemplado en la tabla para la sesión N° 135.

**Alcalde:** Dejo la palabra a don Jorge Aguilera.

**Jorge Aguilera:** Me han solicitado del sector el Barco, que carabineros haga más rondas porque me ha dicho una persona que es don Vasco Aguilera, que la señora tuvo gente dentro de la casa, total que llegó en el momento y no le robaron. No le hicieron nada, no le robaron entonces llamo a carabineros, carabineros no le contestó, y no vino a verla. Carabineros no ha ido, entonces ellos dicen por que reclamamos si hemos ido y (no pasa nada). Entonces queremos ver si por intermedio de ustedes, le dicen que se vayan a dar una rondita porque realmente hay gente que está llegando a las mismas casas. Ellos dicen, si ustedes saben como está la cosa, ahora que ellos no pueden actuar por su cuenta porque si no van a caer en problemas. Además, ellos son adultos mayores, tienen enfermedad y el problema es que ese día andaba gente. Entonces quieren más, bueno, y en más lugares también, si se pueden pedir más rondas. Lo otro, ese día que también concuerdo con el señor Rabanal con el camino de Alto Centro. La gente se molestó y se sintió discriminada porque ese día estuvieron dos máquinas pasando por el camino pero yo siempre digo, hace diez años atrás las máquinas pasaban por el centro hasta donde don Orlando Jara. Y un día les dije porque ustedes pasan hasta aquí y no más allá si hay como veinte casas más allá. Me dijeron que el plan regulador y todo esto, vialidad nos manda hasta aquí no más. Alto Centro no pertenece... total, la gente del sector el entro y las critica van a uno. si usted es concejal por que no hace algo si el camino está pésimo. Las máquinas no pasan 200 metros más allá. Me paso con alto centro, paso por todos lados, no es que yo esté criticando que quedo mal, no. Bien que quedó estos caminos, Uvas Blancas, Alto Centro, la subida de don Enrique parriba... pero toda esa vueltecita la olvidamos. Yo llame a don Danilo y le dije, sabe que la gente está enojada porque pasaron la máquina hasta donde don Orlando Jara, no paso para arriba, toda esa vuelta no paso. El me dijo que las máquinas después estaban no se a donde. y eso es la respuesta que uno como se la da a la gente, como le puedo decir yo... y entonces que es lo que hacen ustedes? que llamara yo mismo a Vialidad a ver si podían las máquinas pasar. Entonces, no se si ahí pueden pasar las máquinas.

Lo otro, para informarle, el jueves y viernes hay un operativo oftalmológico que no lo dirijo yo. A mí me lo ofrecieron y dije que, si le sirve a la gente, me voy a arriesgar y decir que si no más. Me pidieron si les podía comunicar con los presidentes de las Juntas de Vecinos, si podían hacer ese operativo así como hicieron en san Ignacio, que es un grupo evangélico, de la congregación de evangélicos. A mí quien me dijo eso fue don Víctor Hugo puentes, el joven que vende alimentos en



Vegas de Concha. El llevó a la hija a un operativo en Hualpen y ahí dice que le consultó a los encargados les dijo oye, saben que yo vengo de acá. Busque a una persona que el nos pueda buscar la parte física para ir nosotros y nosotros vamos. Entonces se va a hacer el jueves, para que no sea todo centrado en Ñipas se buscó otros sitios. Nos dijeron búsqenos puntos específicos, reunimos gente y nosotros vamos. Se va a hacer en Nueva Aldea, Alto Centro, Uvas Blancas, San Ignacio, Batuco, Vegas de Concha... dos días de evaluación y después, el día tres, día sábado, vienen al tiro los médicos y allí ellos cobran cinco mil pesos la consulta del médico y eso se va a hacer el tres y cuatro (de septiembre) para evaluar. Según ellos me dijeron que andaban con trescientas muestras de lentes, de un costo de 20 a 40 mil pesos los mas caros. Pero ahí si la gente quiere nos compra a nosotros. Si quieren, no se, unirse mas, el caballero me dijo que si la gente tiene interésdespués podemos hacer algo mas grande y traer asistentes sociales, médicos... Algo parecido a lo que hicieron en San Ignacio. Y eso es lo que se va a hacer ahora, conversar con los presidentes de las Juntas de Vecinos, con Bomberos... y me conseguí... es para toda la gente. Se va a terminar a las 3 de la tarde el viernes 2/08, este viernes. Va a ser en el cuerpo de Bomberos para que vengan todos.

**Alcalde:** Gracias don Jorge.

Antes de terminar señalarles y para su información, don Alejandro Valenzuela, nuestro Secretario Municipal esta mal de salud. Se encuentra hospitalizado y a la espera de una operación al corazón.

**Siendo las 18:20 horas se da término a la sesión de Concejo Municipal.**

**GUILLERMO NAHUELPAÑ ORELLANA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)